



RADICACION. 2019-0071
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A
DEMANDADO: ROMAN LEONARDO SANCHEZ CELY.

BARRANQUILLA, OCTUBRE DIECISEIS (16) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Vista la liquidación de costas practicada por secretaría, el Juzgado,

RESUELVE:

Apruébese la presente liquidación de costas por la suma de TRECE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS (\$13.158.613,00), en favor de BANCOLOMBIA S.A., a cargo de ROMAN LEONARDO SANCHEZ CELY.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

**JAVIER VELASQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cb61d1c1351c5178f21d64cf5d0d403e780658a8987484422f1d315e161e69de

Documento generado en 16/10/2020 08:38:53 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**